

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

## SECRETARIA

Flavio Alfaro, 25 de Octubre del 2017.

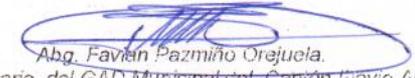
## CONVOCATORIA.

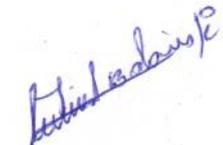
Por disposición del DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Viernes 27 de Octubre del 2017, a las 10h00, en el sitio **San Agustín de la Vacas de la Parroquia San Francisco de Novillo, del Cantón Flavio Alfaro.** De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum ✓
- 2.- Instalación de la sesión. ✓
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día. ✓
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior. ✓
- 5.- Lectura de Comunicaciones. ✓
- 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio ubicado en el Sitio "Pescadillo" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro, de los conyugues Eudoro Severo Fernando Moreira Vidal y Sra. Pura Gladys Solórzano Zambrano, de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD. ✓
- 7.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio ubicado en el Sitio "Rancho Quemado" de la Parroquia y Cantón Flavio Alfaro, del señor José Luis Pino Zambrano, de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD. ✓
- 8.- Conocimiento Análisis y Resolución del Concejo, para la construcción de una o más obras en el sitio San Agustín de la Vacas de la Parroquia Novillo del Cantón Flavio Alfaro. ✓
- 9.- Informe del Señor Alcalde.
- 10.- Clausura.

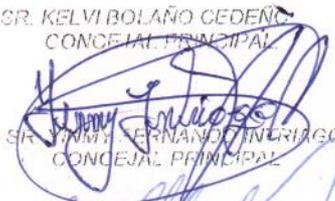
  
Dr. Eduardo Cedeño Mendoza.

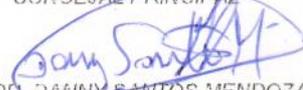
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

  
Abg. Favien Pazmiño Orejuela.  
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro

  
1.- SR. KELVI BOLAÑO CEDEÑO  
CONCEJAL PRINCIPAL

  
2.- LCDA. IRINA PARRAGA C.  
CONCEJAL PRINCIPAL

  
3.- SR. JIMMY FERNANDO INTRIAGO  
CONCEJAL PRINCIPAL

  
4.- DR. DANNY SANTOS MENDOZA.  
CONCEJAL PRINCIPAL

  
5.- SRA. CIELO ZAMBRANO VERA.  
CONCEJAL PRINCIPAL

  
6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.  
ART. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 25 de Octubre del 2017

Acta No. 099-2017.

## CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día viernes veintisiete de Septiembre del dos mil diecisiete, a las 10H00, en el sitio San Agustín de las Vacas de la Parroquia San Francisco de Novillo del Cantón Flavio Alfaro. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Lectura de Comunicaciones. 6.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Pescadillo de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los cónyuges Eudoro Severo Fernando Moreira Vidal y la Sra. Pura Gladys Solórzano Zambrano de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD. 7.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Rancho Quemado de la parroquia y cantón Flavio Alfaro del Sr. José Luis Pino Zambrano de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD. 8.- Conocimiento, análisis y resolución del concejo para la construcción de una o más obras en el sitio San Agustín de las Vacas de la parroquia Novillo del Cantón Flavio Alfaro. 9.- Informe del Señor Alcalde. 10.- Clausura... Antes de dar inicio el Sr. Alcalde solicita al Sr. Secretario certificar si a secretaria ha llegado algún oficio haciendo alguna solicitud, el cual se informó que fue presentado un oficio por parte de la Sra. Divina Muñoz de acuerdo a lo que determina el artículo ciento uno de la constitución para la ocupación de la silla vacía... Se tomó el juramento de rigor a la Sra. Divina Muñoz... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Licda. Irina Parraga, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

presentes, en este sexto punto una vez que he revisado la documentación y estando todo en regla para que se de este fraccionamiento mi voto es a favor”... Sra. Cielo Zambrano “Sr. Alcalde Sres. Concejales amigos presentes, para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Pescadillo de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los cónyuges Eudoro Severo Fernando Moreira Vidal y la Sra. Pura Gladys Solórzano Zambrano mi voto es a favor” ... Sr. Alcalde una vez que los señores concejales han dado la votación correspondiente quisiéramos saber la suya para que conste en acta... Dr. Eduardo Cedeño Mendoza “En virtud de que los señores Eudoro Severo Fernando Moreira Vidal y la Sra. Pura Gladys Solórzano Zambrano han cumplido con todos los requisitos y el informe de la parte legal como la parte técnica no hay objeción por lo tanto mi voto es a favor”... Queda aprobado el sexto punto que trata del Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Pescadillo de la parroquia y cantón Flavio Alfaro de los cónyuges Eudoro Severo Fernando Moreira Vidal y la Sra. Pura Gladys Solórzano Zambrano de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD... Continuando con el orden del día... Séptimo.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Rancho Quemado de la parroquia y cantón Flavio Alfaro del Sr. José Luis Pino Zambrano de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD... Intervencion del Sr. Alcalde se ha presentado una solicitud para la autorización de un fraccionamiento del Sr. José Luis Pino Zambrano para esto tenemos la presencia del Ing. Benito Alcívar para que nos explique más a fondo del tema”... Intervención del Ing. Benito Alcívar “Sr. Alcalde Sres. Concejales se nos solicitó hacer la inspección y medición de la propiedad del Sr. José Luis Pino Zambrano morador del sitio Rancho Quemado para pedir la autorización de dos desmembraciones esta propiedad tiene una extensión de cincuenta y cuatro hectáreas según certificado pero en la medición actual es de cincuenta y tres punto seis hectáreas menor a lo escriturado y esta disminución del área de debe a que se encuentra en la vía principal Flavio Alfaro El Carmen y paso lateral de Flavio Alfaro ya que se cuentan los retiros de los veinticinco metros del eje de la vía tal cual como lo establece la ley, el Sr. José Luis Pino Zambrano desea realizar dos desmembraciones de terreno una de seis mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados a favor de Rafael Francisco Fuentes Carrera y otra de dos mil trescientos cincuenta y dos metros cuadrados a favor de Lidia Dolores Mendoza Alcívar lo cual está en los planos, al realizar estas desmembraciones este terreno quedaría dividida en dos lotes también están los planos generales y se solicita informe jurídico”... Intervencion del Sr. Kelvi Bolaño “En estas desmembraciones de seis mil ciento cuarenta y siete metros cuadrados a favor de Rafael Francisco Fuentes Carrera y otra de dos mil trescientos cincuenta y dos metros cuadrados a favor de Lidia Dolores Mendoza Alcívar

